

solar

Visto en este Ayuntamiento. En el mes de Mayo
 honorables en que para fabricar casa Lides
 en dicho cartabon que esta en esta poblacion
 calle que nombra del Palmaro al limes de
 ella mirando ala casa de don Diego que tiene
 diez varas de frente y de fondo cinquenta
 Palmaro yendo en disimulacion para al limes de
 en el Palmaro tiene por medio dia con casa
 de don. de Ant. Sheringo por limes a here
 calle concha casa de don Diego y por Sheringo
 con la calle del Palmaro, por no ser de perfuicio
 y entendiéndose por esta ciudad acuerda que se consueve
 do el Sr. Don Pedro Rosique no siendo de perfuicio
 se le hace nada en la forma arriba.

Sobre Carbon

Visto en este Ayuntamiento. En el mes de Mayo
 para el porgarua y para que se haca limes
 por si que nombra de los demas Sheringo, en que
 representan que con la falta de carbon que se
 experimenta se les ha de contribuir en el
 para no poderse travesar en el oficio con
 y andose perfuicio a los mercederos del campo
 por no poderles travesar los yndumentos
 reservase para su leba y contribucion de sus her.
 lo que se argomenta con la nueva ordenanza
 de el Planos Lides que esta en la Provincia
 de Remedios y entendiéndose que esta ciudad de Ant.
 que con copia de lo que se pare papel
 al Sr. Intendente de Sheringo encargase de
 toda Inspeccion de el Planos a fin de que
 entendiéndose de los perfuicio que representan y
 esta ciudad los considera ciertos se dize
 de unris a un remedio que que no los experimente
 en el Sr. y Particulars como lo es para el Sr.
 fice para lo que nombra sus comissales
 Sr. Don Nicolas ph y el Sr. de el Sr.

